

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MELYN CAR S.A.
CELEBRADA EL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las once horas treinta y dos minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Adace, Calle B No. 201 y Calle Cuarta de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General publicada en el Diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día 14 de Noviembre del 2013, los accionistas de **MELYN CAR S.A.**, a saber: **JORGE WASHINGTON VIVAR ERAZO**, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas veinte (520) acciones de un dólar cada una, y con derecho a igual número de votos.- Se deja constancia que no ha asistido la Comisaria Principal señora CPA Jessica Durazno Nacipucha, pese a que fue convocada personal e individualmente.- Preside la sesión su Titular señor Jorge Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Jorge Washington Vivar Erazo.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido un accionista que representa el 65% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día 14 de Noviembre del 2013, la misma que es del tenor siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MELYN CAR S.A.**"- Se convoca a los señores accionistas de MELYN CAR S.A. y a su Comisario Principal, CPA Jessica Durazno Nacipucha, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 2 de Diciembre del 2013, a partir de las 11h30, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la Cda. Adace, Calle B No. 201 y Calle Cuarta de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.
- 3.- Resultados del ejercicio.
- 4.- Designación de la Comisaria Principal y ratificación de sus funciones en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Guayaquil, Noviembre 14 del 2013

LUIS JORGE WASHINGTON VIVAR ERAZO

GERENTE GENERAL

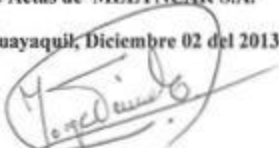
NOTA: Los documentos a los que se refiere el orden del día se encuentran a disposición de los señores accionistas en la dirección antes indicada. La señora Comisario ha sido citada además personal e individualmente".- A continuación el señor Presidente dispone que se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: *Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.*- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por el accionista con 520 votos a favor y ninguno en contra.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.*- El señor accionista revisa las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por el accionista con 520 votos a favor y ninguno en contra. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: *Resultados del ejercicio.*- El accionista aprueba con 520 votos a favor y ninguno en contra, que de la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de Seis mil doscientos cuarenta y dos 62/100 (US\$6,242.62) se destine: La cantidad de un mil cuatrocientos treinta y cinco 80/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1,435.80) para pago del impuesto a la renta; y el saldo, es decir la cantidad de cuatro mil ochocientos seis 82/100 dólares de los Estados Unidos (US\$4,806.82) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su destino.- En conocimiento del último punto del orden del día que dice: *Designación de la Comisaria Principal y ratificación de sus funciones en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.*- El accionista con 520 votos a favor y ninguno en contra, reelige a la señora CPA Jessica Durazno Nacipucha como Comisaria Principal de la compañía por el período estatutario de un año, facultando al señor Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que la indicada Comisaria ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los

accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

ñ JORGE WASHINGTON VIVAR ERAZO.- p. MELYN CAR S.A. ñ JORGE VIVAR JURADO- PRESIDENTE.- ñ JORGE W. VIVAR ERAZO - GERENTE GENERAL- SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de MELYN CAR S.A.

Guayaquil, Diciembre 02 del 2013



JORGE WASHINGTON VIVAR ERAZO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO